

63994

63994



Memoria Descriptiva

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por un periodo de veinte años, para toda España, Islas adyacentes y Posesiones, se solicita a favor de D. Fernando Marimón Canals, y D. Andrés Saldaña Illera, de nacionalidad española, con domicilio en San Sebastian, por "DISPOSITIVO PORTA-PITILLERA"

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto la protección en España, de un dispositivo porta-pitillera, el cual para una mayor claridad pasamos a describir con referencia al plano que unido a la memoria se acompaña.

5        Esta constituido por un cuerpo rectangular, cuyos lados más estrechos son de menor altura, dejando un espacio libre con respecto a los lados mas anchos o caras anterior y posterior del dispositivo. Cerrado en su fondo o base, y abierto en la parte superior. (Figuras 1ª y 2ª).

10        Colocada en la base o fondo del dispositivo, va dispuesta una pieza imantada. (Figuras 3ª, 4ª 5ª y 6ª.). Esta pieza iman-

...

-63994



- tada tiene como finalidad, el permitir que al colocarse el porta-pitillera sobre cualquier objeto de chapa, quede adherido al mismo, o bien sobre cualquier otra base de material férrico.

15

Introducida la cajetilla, o el tabajo suelto en cigarrillos, en el porta-pitillera, basta fijar ésta a un dispositivo ferrico más al alcance de la mano, a donde queda adherida en virtud de la pieza imantada, pudiéndose extraer facilmente los cigarrillos en virtud de las escotaduras que presenta el cuerpo principal o arnazon del porta-pitillera.

20

Es de señalar que este dispositivo porta-pitillera, es de especial aplicación en los vehiculos, donde el conductor ha de estar atento a la dirección, y por ello colocado en el sitio más a mano de su posición, le es suficiente con alargar un poco la mano para extraer un cigarro.

25

Lo expuesto puede ser objeto de modificaciones de detalle siempre que las mismas no alteren ni cambien de un modo esencial la naturaleza del modelo de utilidad, pudiendo ser indistinta la clase de materiales, tamaños, coloridos, y que este dispositivo pueda llevar o no inscripciones con fines publicitarios o de propaganda.

30

N O T A

Descrito que queda suficientemente el Modelo de Utilidad se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

35

R E I V I N D I C A C I O N E S

Primera: "DISPOSITIVO PORTA-PITILLERA" caracterizado por constituirlo un cuerpo hueco en forma de caja, abierto en su parte superior y cuyos dos lados más estrechos presentan menor altura con respecto a las caras de dicho cuerpo, y llevando dispuesto entre el fondo o base del interior y el exterior de dicho cuerpo o arnazon, una pieza de acero imantado que permite la fijación del conjunto a cualquier cuerpo de material férrico.

40

....

6399



Segunda: "DISPOSITIVO PORTA-PITILLERA"

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 29 de enero de 1958

JUAN DEL VALLE  
R.P.

63994



Fig. 1ª

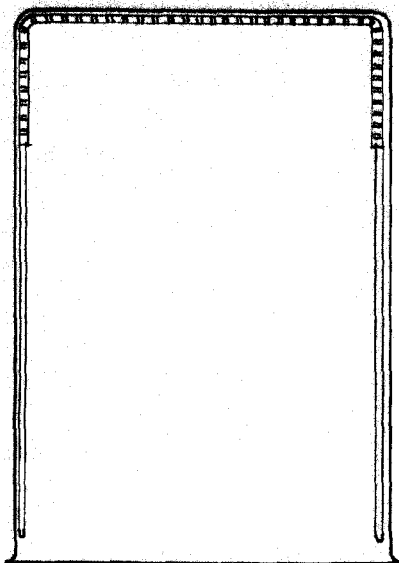


Fig. 2ª

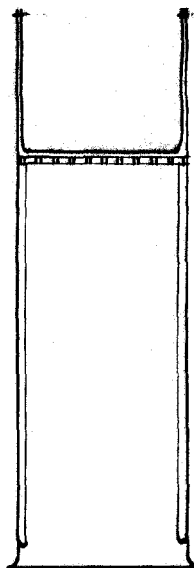


Fig: 3ª

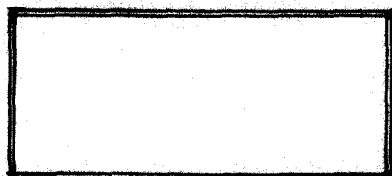


Fig: 6ª

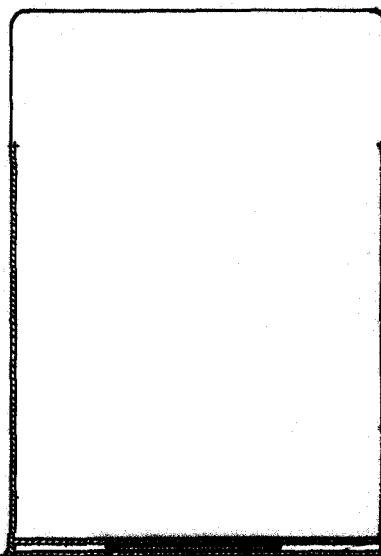
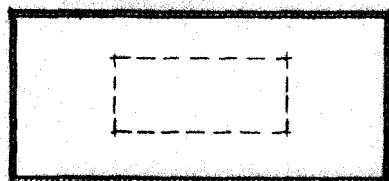


Fig: 4ª



Fig. 5ª



Escala Variable

Madrid 29 enero 1958

JUAN DEL VALLE

A.P.

*[Handwritten signature]*